



Docencia  
Investigación  
Extensión  
Gestión

**Comunicaciones  
Científicas y Tecnológicas  
Anuales  
2011**



La información contenida en este volumen es absoluta responsabilidad de cada uno de los autores.

Quedan autorizadas las citas y la reproducción de la información contenida en el presente volumen con el expreso requerimiento de la mención de la fuente.

---

COMPILACIÓN:

Secretaría de Investigación

COORDINADOR EDITORIAL:

Arq. Mgter. Marcelo Andrés Coccato

COMISIÓN EVALUADORA:

Arq. Dra. Laura Alcalá // D.G. Cecilia Roca Zorat // Arq. Ana Lancelle // Arq. Carlos E. Burgos  
Arq. Claudia Pilar // Arq. Herminia Alías // Arq. María Elena Fossatti // Arq. Dra. Paula Valdes //  
Arq. Marina Scornik // Arq. Marcela Bernardi // Arq. Emilio Morales Hanuch  
Arq. Daniel Vedoya // Arq. Mario Ruben Berent

DISEÑO GRÁFICO:

D.G. Dario Felix Saade

Imagen de portada: Casa de Ceramica del Arq. Wang Shu (2003-2006) Premio Pritzker 2012

Colaboración en Edición:

Lic. Veronica Berrini

© EDIFAU

Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Universidad Nacional del Nordeste

(H3500C01)Av. Las Heras 727 | Resistencia | Chaco | Argentina

Web site: <http://arq.unne.edu.ar>

ISSN: 1666 - 4035

Reservados todos los derechos

Impreso en Corrientes, Argentina.

Junio de 2012



## 010. IMPLEMENTACIÓN DE MODALIDAD BLENDED LEARNING PARA EL DICTADO DEL SEMINARIO DE PRÁCTICA PROFESIONAL ASISTIDA EN TECNOLOGÍA

Prat, Emma S. - Roca Zorat, Ileana C. - Vedoya, Daniel E. - Morán, Rosanna G.  
[itdahu@arq.unne.edu.ar](mailto:itdahu@arq.unne.edu.ar)

### RESUMEN

*El Seminario de Práctica Profesional Asistida en Tecnología, asignatura del trayecto obligatorio del ciclo profesional de la Carrera de Arquitectura, es producto de las necesidades y carencias de la Facultad, expuestas durante el proceso de acreditación de la carrera de Arquitectura. Como resultado, el Consejo Directivo de la FAU aprobó y puso en vigencia el reglamento de la Práctica Profesional Asistida (PPA) para la carrera de Arquitectura, denominándose este espacio "Seminario de Práctica Profesional Asistida en Tecnología".*

*La masividad de estudiantes, en discordancia numérica con el plantel docente; la suma de horas didácticas y horas de práctica; y las distancias geográficas pusieron en evidencia la imperiosa necesidad de implementar un sistema de gestión del conocimiento que provea un entorno virtual para el seguimiento y tutoría de los estudiantes.*

*Se implementó la modalidad de cursado semipresencial mediada por las tecnologías de la información y la comunicación, lo que demandó estudios previos sobre las necesidades de los estudiantes y de la cátedra; como así también dio lugar a la planificación de cursos de capacitación para docentes y estudiantes.*

**PALABRAS CLAVES: Blearning - Practica Profesional - Tecnología.**

### OBJETIVOS:

Producir un cambio en los procesos cognitivos del futuro profesional, teniendo presente el desarrollo científico y tecnológico actual; adoptando una visión globalizadora, totalizadora, integradora y transversal para la enseñanza de la tecnología.

### INTRODUCCIÓN

Por Resolución N° 379/07 CD la FAU UNNE optó por el ingreso al proceso de acreditación de la carrera en la primer etapa de la convocatoria efectuada por Resolución N°457/07 de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).

Un aspecto fundamental de tal evaluación, entre otros, lo constituye la intensidad de la formación práctica que se brinda a los estudiantes. La resolución N° 480/2006 del Ministerio de Educación de la Nación, en su anexo III, establece los Criterios de Intensidad de la Formación Práctica para la Carrera de Arquitectura y específicamente refiere a la Práctica Asistida y al Trabajo Final o de síntesis como instancias complementarias y no susceptibles de sustitución recíproca. Establece que "debe acreditarse un tiempo mínimo de 150 horas de Práctica Profesional en sectores productivos o de servicio o bien en proyectos concretos desarrollados por la institución para estos sectores

o en cooperación con éstos”.

Tan es así que el Consejo Directivo de la FAU resolvió aprobar y poner en vigencia el reglamento de la Práctica Profesional Asistida (PPA) para la carrera de Arquitectura, denominándose este espacio “Seminario de Práctica Profesional Asistida en Tecnología”.

Esto es así debido a que la misma resolución indica que “*será obligación de los alumnos que realicen la PPA cumplir con los horarios, condiciones y/o requisitos necesarios para el desarrollo de la PPA en el organismo que los recepcione (...) y mantener debidamente informados a los tutores que se les designen*” además de tener la obligación de realizar un detallado informe por escrito del desarrollo y resultado obtenidos en el proceso.

Estas actividades demandan cierta cantidad de horas de trabajo domiciliario que pueden tutelarse bajo una modalidad de trabajo semipresencial, mediada por las tecnologías de la información y la comunicación; más precisamente mediada por un “entorno virtual de enseñanza aprendizaje” o “de gestión del conocimiento”.

## FUNDAMENTACIÓN

La cátedra apuesta a la **alfabetización tecnológica** continua, que no descansa en el uso de las TIC’s como medio de comunicación entre docentes y alumnos, sino que es el eje vertebral de los contenidos del seminario en virtud de desarrollar en los estudiantes competencias relacionadas al uso crítico de la tecnología y de la información, como así también al desarrollo de habilidades tecnológicas.

La **formulación de un proyecto tecnológico** viable, factible y pertinente, es la finalidad del Trabajo de Campo Final, como resultado de la PPA. Para lo cual los estudiantes, organizados en grupos deben seleccionar un objeto de estudio, pudiendo ser este, un estudio profesional particular, una empresa, comercio, entidad o Institución Estatal o Municipal, que tengan relación con la profesión del arquitecto, ya sea elaborando bienes, proceso o servicios de o para los profesionales arquitectos.

En este contexto, la cátedra decidió implementar la **modalidad semipresencial** de cursado de la asignatura. Durante las primeras ocho clases, el alumno asiste regularmente a clase para el estudio de las diferentes temáticas que la cátedra propone. Las clases restantes, durante el desarrollo del Trabajo de Campo Final, los estudiantes, son asistidos mediante encuentros presenciales grupales, y tutorías mediadas por tecnología informática.

Si bien la PPA se realiza de forma individual, en una primera instancia de integración de las experiencias, se trabaja en tareas virtuales colaborativas a través de foros con el propósito de lograr la discusión, argumentación, reflexión y comunicación entre los integrantes de cada grupo.

Un **aula virtual** oficia de medio de comunicación entre docentes y estudiantes para desarrollar las tareas de seguimiento y orientación sobre el Trabajo de Campo Final. El uso del aula virtual no se limita a la simple distribución de material pedagógico a través de Internet y la utilización de algunos medios de comunicación de uso corriente como el correo electrónico y eventualmente el foro de discusión. Se utilizan todos los módulos que el sistema provee: actividades y tareas colaborativas, carga de archivos compartidos, informes estadísticos, sala de chat, evaluaciones y gestión de recursos multimedia.

Para hacerlo apropiadamente, el equipo de trabajo realizó estudios previos que le dieran validez y sustento a la propuesta. Es así que se hizo en 2009 un análisis comparativo y evaluación de plataformas de gestión del conocimiento profusamente utilizadas, con la intención de seleccionar una de ellas que, respondiendo a los cinco criterios de selección (código abierto, gratuidad, accesibilidad, estandarización y un enfoque metodológico preferentemente constructivista del proceso), pueda ser utilizada en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste como un espacio virtual para la gestión de contenidos y vía de comunicación, con servidor local e

independencia de otras instituciones.

Seleccionada la plataforma Moodle, fue puesta a consideración de docentes y alumnos del equipo a través de una primera experiencia que se desarrolló durante el ciclo lectivo 2010. Los recursos utilizados para interactuar fueron en dicha oportunidad: la distribución de material escrito desarrollado en base al sistema de hipermedia, acceso directo videos vinculados desde You Tube, uso de notificaciones, calendario, foro, correo electrónico.

Ya en 2011, actualmente en curso, la Cátedra decidió ir más allá en el aprovechamiento de los recursos, incorporando módulos de tareas colaborativas, evaluaciones y autoevaluaciones online, sala de chat y calificaciones. Esto último le permite a los docentes obtener informes estadísticos del desempeño de los estudiantes, sin necesidad de contar con planillas o listas adicionales.

## CONCLUSIONES

Es muy habitual entre los docentes de las disciplinas proyectuales, considerar que la tecnología informática no puede utilizarse más que como un auxiliar para la comunicación, argumentando que *"es imposible tutelar la producción de un estudiante si no es en forma presencial ya que se entorpece la interacción entre docente y alumno"*; que *"es imposible distinguir la verdadera autoría del trabajo"*; y que *"no existen programas informáticos que reemplacen virtualmente las posibilidades de la presencialidad"*.

Estos argumentos surgen al momento de decidir incorporar o no a una cátedra las modalidades a distancia o semipresencial. Si bien el último de los argumentos es completamente cierto, no se trata de reemplazar a los profesores, ni se trata de reemplazar las clases presenciales. Se trata, en cambio, de optimizar los servicios que se prestan a los estudiantes aplicando en las casas de altos estudios la tecnología a disposición.

Sin embargo, el proceso de cambio global es continuo y vertiginoso; por lo tanto, la experiencia que aquí se presenta ha sido ardua y no falta de inconvenientes.

Esta experiencia nos ha mostrado claramente que es imposible llevar adelante cambios sustanciales en las prácticas pedagógicas, si no se cuenta con decisiones firmes y predisposición al cambio de paradigmas educativos por parte de las autoridades; como así también formación continua de docentes y administrativos en temáticas específicas que abarcan desde conceptos relativos a la mediación de las TIC's en la enseñanza hasta la implementación de los mismos en espacios reales con necesidades previamente diagnosticadas.

Cuando este escenario no se presenta, las acciones -que debieran ser conjuntas- pierden vigor.

Esta experiencia nos indica que las acciones deben centrarse precisamente en las necesidades de los estudiantes universitarios, superando las resistencias y hostilidades que el universo de la informática supone a los docentes y a las autoridades.

En el contexto del SPPrAT las necesidades pueden resumirse en:

- Superar la falta de tiempo de estudiantes que tienen múltiples actividades, o cumplen un horario laboral de media jornada.
- Superar las distancias geográficas de aquellos estudiantes que viven en los alrededores de la ciudad, en ciudades vecinas o en el interior de la Provincia.
- Reducir los gastos que genera el traslado hasta esta casa de estudios.
- Atemperar la sensación de incertidumbre que pueda generarse entre una clase y otra para realizar consultas o realizar correcciones.

A pesar de las dificultades, concretar los objetivos planteados permitió dar lugar al inicio de la siguiente fase del



proyecto, que se encuentra en pleno desarrollo y trata específicamente del diseño de cursos intensivos de capacitación al plantel docente del SPPrAT y al cuerpo docente de las cátedras interesadas en abrir espacios virtuales, como ha sido el caso de Estructuras III y Construcciones II.

Las Cátedras mencionadas, otrora 100% presenciales, actualmente cuentan con apoyatura de un sistema alternativo mediado por la tecnología informática, se han implementado en el año 2010 con el esfuerzo de los docentes involucrados y del personal que alguna vez perteneciera al CIADyT.

Las prácticas combinan la educación presencial con la no presencial focalizadas en la evaluación y seguimiento de los procesos cognitivos.

Optar por esta dinámica consiste en optimizar el uso del tiempo y minimizar las dificultades que pudieran presentar las distancias geográficas entre la empresa u organismo, el lugar de estudio o domicilio de los estudiantes y la facultad.

## BIBLIOGRAFÍA

- Laboratorio de Medios con Módulos Didácticos para el Desarrollo de una Educación Tecnológica de Nivel Superior a Distancia. Proyecto de I+D acreditado ante la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE (código: PI-024-04), y ante la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación para el Programa de Incentivos (código: 17/C029)
- Sustentabilidad en la Educación Superior Basada en Tecnología Educativa Apropiada Y Crítica. Proyecto de I+D acreditado ante la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE, con evaluación externa e Interna (código: PI-076-06), ante la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación para el Programa de Incentivos, (código: 17/C038).
- Documentos del Proceso de Acreditación de la Carrera de Arquitectura de la FAU - UNNE. Resoluciones consultadas: N°457/07 de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU); N° 379/07 del Consejo Directivo FAU – UNNE; N° 480/2006 del Ministerio de Educación de la Nación.
- Vedoya, Daniel E. y Prat, Emma S. (2001): Innovaciones Pedagógicas. Aportes para la Enseñanza Superior desde la Educación Tecnológica – Corrientes (Argentina): Ediciones del ITDAHu ISBN 950-656-056-0.
- Bocolini, Vanina, Prat, Emma S. y Vedoya, Daniel E. (2009): Nuevas Herramientas Informáticas para la Educación Superior a Distancia - Edu@A 2008. Año 2008. ISBN: 978-987-24871-0-2.
- Castells, Manuel (2002): The Information Age: Economy, Society And Culture, Vol. I: The Rise Of The Network Society. Second Edition. Oxford, Uk: Blackwell Publishing.
- Fainholc, Beatriz (2010): Digital Scientific-Technological Training In Higher Education. Re-Vista de Universidad y Sociedad del Conocimiento. Rusc). Vol. 7, No 2. Uoc.
- Mena, Marta y Otros (2005): El Diseño de Proyectos de Educación a Distancia - Buenos Aires (Argentina): La Crujía.
- López Rupérez, Francisco (2009): Hacia unos Centros Educativos de Calidad. Contexto, Fundamento y Políticas de Calidad en la Gestión Escolar. Disponible en: [Http://Sites.Google.Com/Site/Miguecald/Franciscolopezruperez.Doc](http://Sites.Google.Com/Site/Miguecald/Franciscolopezruperez.Doc).